

28213 - Arte del barroco y de la ilustración

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28213 - Arte del barroco y de la ilustración

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

a) Conocer los fundamentos del arte desarrollado durante los siglos XVII y XVIII (es decir, entre el Renacimiento y el Neoclasicismo) y las obras fundamentales del periodo, para que puedan incardinarse en el contexto económico, social, político, cultural, ideológico, religioso e individual en el que se gestaron, y conectarlas con otras formas de expresión cultural coetáneas.

b) Conocer el desarrollo general de las artes ¿la arquitectura, la escultura y la pintura? en el Occidente europeo durante los siglos XVII y XVIII (es decir, entre el Renacimiento y el Neoclasicismo).

c) Conocer los diferentes lenguajes formales y las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo del periodo.

d) Conocer y manejar de manera correcta el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y la plástica del periodo.

e) Conocer los rudimentos básicos de la liturgia, protocolo regio y la iconografía religiosa y profana, absolutamente necesarios para la comprensión, el análisis y el comentario de la arquitectura y las artes plásticas del periodo.

f) Adquirir destreza en el análisis y el comentario de obras arquitectónicas a partir de plantas, alzados y otras representaciones gráficas.

g) Adquirir destreza en el análisis y el comentario de obras escultóricas y pictóricas a partir de reproducciones fotográficas.

h) Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y los recursos informáticos ofrecidos por el profesorado para completar la visión general de la asignatura.

Por otra parte, cabe señalar que estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del módulo 3 en el Grado en Historia del Arte en el que se inscribe esta asignatura es proporcionar al alumnado una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia del Arte General como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico en diversos periodos artísticos.

Para ello, esta asignatura *Arte del Barroco y la Ilustración* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en el Occidente europeo durante los siglos XVII y XVIII (es decir, entre el Renacimiento y el Neoclasicismo, materias que se impartirán en otras asignaturas), incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Esta asignatura contribuye, junto con la asignatura *Arte del Renacimiento*, también perteneciente al módulo 3, al conocimiento y estudio del arte en el Occidente europeo en época moderna.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura *Arte del Barroco y la Ilustración* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en el Occidente europeo durante los siglos XVII y XVIII (es decir, entre el Renacimiento y el Neoclasicismo, materias que se impartirán en otras asignaturas), incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió. Por ello, se recomienda que el estudiante haya cursado las asignaturas correspondientes al primer curso y al primer semestre del segundo curso del Grado centradas en el arte de la Antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante obtendrá las siguientes competencias:

CG01: Capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG05: Comprensión de la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas extranjeras y las TIC.

CE03: Conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.

CE04: Conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE05: Conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE06: Capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE07: Capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE08: Capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá:

Demostrar conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del arte desarrollado en los siglos XVII y XVIII (entre el Renacimiento y el Neoclasicismo) y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo (referido a CE04).

Demostrar conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras esenciales del arte desarrollado en los siglos XVII y XVIII (entre el Renacimiento y el Neoclasicismo), en el marco de distintos ámbitos territoriales (referido a CE05).

Ser capaz de observar, analizar y describir la obra de arte desarrollada en los siglos XVII y XVIII (entre el Renacimiento y el Neoclasicismo), sea cual fuere su naturaleza o época de creación (referido a CE03 y CE06).

Ser capaz de catalogar una obra artística de los siglos XVII y XVIII y situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

Ser capaz para interpretar la obra de arte realizada en los siglos XVII y XVIII mediante la consideración sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).

Demostrar capacidad para planificar y desarrollar en equipo un trabajo de carácter académico relativo a un tema de estudio del módulo (referido a CE13).

Ser capaz de realizar, de acuerdo con el método científico de la disciplina, un trabajo individual de carácter académico o un trabajo de iniciación en tareas que son propias del perfil profesional, en el que demuestre saber (referido a CG01 y CE13):

- Buscar sistemáticamente, analizar críticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones procedentes de diversas fuentes.
- Construir con rigor y sentido crítico un discurso y unas conclusiones sobre el tema que han sido objeto de estudio, reflexión o planificación, donde se aprecie la capacidad de análisis, síntesis y abstracción del alumno.
- Redactar ordenada y coherentemente, con la estructura propia de la disciplina y con el aparato crítico pertinente,

los resultados del trabajo.

Demostrar ser capaz de exponer oralmente y de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos (referido a CE13).

Mostrar capacidad en el uso eficaz de las TIC en el desarrollo y exposición de los trabajos encomendados (referido a CG05 y CE13).

Demostrar conocimiento de las publicaciones más importantes sobre la materia de estudio, así como de las vías para encontrar información que permita la profundización en los distintos aspectos de la misma (referido a CE13).

Ser capaz de consultar y leer bibliografía especializada en lenguas extranjeras (referido a CG05 y CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el estudiante:

a) Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo general de las artes ¿la arquitectura, la escultura y la pintura? en el Occidente europeo durante los siglos XVII y XVIII, entre el Renacimiento y el Neoclasicismo.

b) Obtendrá la capacidad de desarrollar una visión diacrónica de los fenómenos artísticos desarrollados en el Occidente europeo en este mismo periodo temporal.

c) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier manifestación artística de este mismo periodo, interpretándola en todas sus dimensiones mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

d) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.

e) Conocerá los fundamentos, las obras, los artistas y las manifestaciones más relevantes de este periodo.

f) Percibirá la trascendencia del Arte de los siglos XVII y XVIII en el desarrollo de la Historia General del Arte.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- **Informe de prácticas** (20 %). Duración: 30 min. Identificación y breve catalogación de 20 imágenes. Se valorará hasta 2 puntos.

- **Examen** (60 %). Duración: 2 h. Constará de dos partes: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia (hasta 3 puntos); y b) Catalogación y comentario de dos obras de arte (hasta 1'5 puntos cada una).

- **Trabajo dirigido** (20 %). El estudiante deberá realizar un trabajo escrito referente a un aspecto relacionado con el temario de la asignatura. Dicho trabajo será entregado en la fecha que se indique al comienzo de la asignatura. Se valorará hasta 2 puntos. El plagio de trabajos de otros autores hará que este trabajo no tenga ninguna calificación positiva en la nota final de la asignatura.

Criterios generales de evaluación: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de síntesis, abstracción y análisis; aportación personal fundada en el trabajo individual (búsqueda, lectura y manejo de la bibliografía y de otras fuentes); uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

* Al inicio de la asignatura se informará sobre las pautas concretas de cada ejercicio.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Arte del Barroco y la Ilustración* tiene como fin proporcionar al estudiantado los fundamentos del Arte desarrollado entre el Renacimiento y el Neoclasicismo (materias que se impartirán en otras asignaturas), aportándole una

visión general de las artes ¿la arquitectura, la escultura y la pintura? y de su desarrollo en el Occidente cristiano durante los siglos XVII y XVIII. Para ello, se emplearán las siguientes metodologías docentes: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, estudios de casos, resolución de problemas y tutorías.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 45 horas (1,8 créditos).

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en :

1. Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura mediante el análisis y discusión en clase de plantas, alzados y otras representaciones gráficas y fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.
2. Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de escultura y pintura mediante el análisis y discusión en clase de representaciones fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.
3. Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.
4. Comentario y análisis de fuentes y textos.
5. Presentación de trabajos individuales o en equipos tutorizados por el profesorado.

Duración: 45 horas (1,8 créditos).

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del estudiante está estimado en 128 horas (5,12 créditos).

4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del estudiante, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendados al estudiante se ha estimado en 4 horas.

5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas.

4.3. Programa

1. EL BARROCO: Concepto, valoración y cronología.
2. URBANISMO Y ARQUITECTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVII.
3. PINTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVII.
4. ESCULTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVII.
5. URBANISMO Y ARQUITECTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII.
6. PINTURA Y ESCULTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII.
7. PINTURA EN FLANDES EN EL SIGLO XVII.
8. PINTURA EN HOLANDA EN EL SIGLO XVII.
9. ARQUITECTURA INGLESA DEL SIGLO XVII.
10. ARQUITECTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVIII.
11. PINTURA EN ITALIA EN EL SIGLO XVIII.
12. ARQUITECTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVIII.
13. PINTURA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVIII.
14. PINTURA INGLESA EN EL SIGLO XVIII.
15. ARQUITECTURA CENTROEUROPEA DEL BARROCO TARDÍO.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La fecha de entrega del trabajo será debidamente indicada al comienzo de la asignatura.

La fecha de la prueba global de evaluación, tanto de la primera como de la segunda convocatoria, será la fijada en el calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28213&Identificador=C72151>